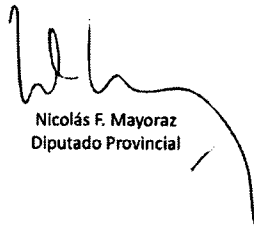





PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, respecto a la plataforma Turística 4.0 "Viví Santa Fe", proceda a informar:

- a) Características y beneficios que brinda dicha plataforma.
- b) Requisitos y condiciones para los prestadores de servicio que desean acceder a la misma.
- c) Costos que implicará para los prestadores de servicios la promoción y comercialización de los mismos a través de esta Plataforma digital.
- d) Acciones llevadas adelante para el lanzamiento y puesto en marcha de la Plataforma.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS.

Señor Presidente:

El gobierno de la provincia presentó este viernes la Plataforma Turística 4.0 "Viví Santa Fe". Se trata de una plataforma digital de oferta turística donde los prestadores de servicios, relacionados con la actividad, podrán mostrarse al mundo de manera gratuita.

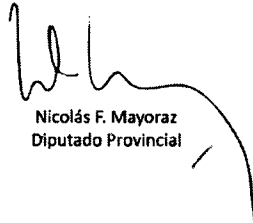
La Plataforma 4.0 "Viví Santa Fe", se trata de un software de gestión de compra y venta de turismo, pero también utilizado por municipios y comunas que se autogestionan y pueden publicitar en la web.¹

1. <https://www.malabrigonoticias.com.ar/2021/08/el-gobierno-de-la-provincia-presento-la-plataforma-turistica-4-0-vivi-santa-fe/>




Teniendo en cuenta que el sector turístico es una de los principales rubros afectados con la Pandemia, resulta necesario tomar medidas que permitan mitigar el impacto económico sobre hogares y empresas. Considerando que el sector tendrá que adaptarse a la "nueva normalidad", es esencial contar con herramientas eficaces que permitan impulsar la actividad turística dentro de la Provincia.

Por ello, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial